



OBJN
Online Brazilian Journal of Nursing

Español

Universidade Federal Fluminense

uff
Editorial

ESCUELA DE ENFERMERÍA
AURORA DE AFONSO COSTA



Juego de los siete errores en el proceso de sumisión de artículos científicos (Parte 7): quien no lee manual no sabe (para quien y como) escribir

Eny Dorea Paiva¹

¹ Universidad Federal Fluminense

RESUMEN

Finalizando el Juego de los Siete Errores en el proceso de sumisión de artículos científicos, este editorial habla sobre la importancia de la lectura de las normas de los periódicos y la publicación de manuscritos. En relación a la sumisión de artículos, primeramente, es imperativo que los autores conozcan el campo de las revistas a que irán someter los resultados de sus estudios. Cualquier autor puede ofrecer un artículo científico a ser apreciado para publicación en alguna revista, sin embargo, deben realizar la lectura de las normas para sumisiones de los manuscritos y seguirlas. En el intento de facilitar el proceso de publicación de artículos, el OBJN pone a disposición, en su *homepage*, tutorial, teniendo como objetivo la publicación de artículos cortos de investigación con la presentación de sus resultados parciales. Así, es primordial que los autores hagan lectura rigurosa de las normas de publicación con el fin de facilitar la elaboración de sus manuscritos y consecuente publicación de los resultados de sus estudios.

Descriptorios: Proyectos de Investigación; Formatos de Publicación; Enfermería Basada en la Evidencia.

La intencionalidad, exhaustivamente discutida en la filosofía escolástica y más recientemente apropiada por la fenomenología de Edmund Husserl, trae consigo la armonía entre creencia y razón. Cuando un autor somete un manuscrito a un periódico, trae consigo, aún que subliminalmente, los mismos conceptos. El verbo someter deriva del latín submittere: “bajar, reducir, dominar”, de SUB, “abajo”, más MITTERE, “enviar, dejar ir”. O sea, someter un material para otros, implica en coadunar con las normas establecidas por el segundo. Así, el presupuesto básico al someterse a algo es admitirse sumiso, además, no cabe cuestionamiento además de la decisión de someterse o no.

Finalizando el Juego de los Siete Errores en el proceso de sumisión de artículos científicos, este editorial habla sobre la importancia de la lectura de las normas de los periódicos y la publicación de manuscritos. Es importante ratificar y aclarar que los comentarios que fueron disertados acerca de ese asunto no están jerarquizados cuanto a la importancia o cronológicamente encadenados, todavía no deben ser negligenciados⁽¹⁾.



En relación a la sumisión de artículos, primeramente, es imperativo que los autores conozcan el campo de las revistas a que irán someter los resultados de sus estudios. Cualquier autor puede ofrecer un artículo científico a ser apreciado para publicación en alguna revista, sin

embargo, deben realizar la lectura de las normas para sumisiones de los manuscritos y seguirlas. Esas normas son divulgadas en los ejemplares de la propia revista bien como en la *homepage*⁽²⁾.

Para las revistas biomédicas, esas normas fueron inicialmente establecidas en 1978 por un grupo de editores de revistas médicas reunidos en Vancouver, Canadá, siendo publicadas en 1979. A lo largo de los años, además de las normas de preparación del artículo, el comité añadió otros documentos, denominados declaraciones separadas, relacionados principalmente a los principios éticos que deben orientar el proceso de evaluación y publicación del manuscrito⁽²⁾. En su última versión⁽³⁾, el documento contiene, además de las instrucciones detalladas de como los autores deben preparar y enviar los manuscritos, consideraciones éticas sobre conducción y relato de la investigación, como: a) autoría del trabajo; b) papel del editor; c) definición de una revista con arbitraje por los pares; d) conflicto de interés entre revisor, autor y editor, por ejemplo, envolviendo financiamiento de la investigación o competencia académica que puedan influenciar en la evaluación del manuscrito; e) derecho de los pacientes y de los participantes del estudio a la privacidad; f) obligación de publicar estudios con resultados negativos; g) corrección y retractación del autor; h) derecho aural; i) publicación redundante; j) manuscrito conteniendo interpretaciones conflictivas de los autores sobre el estudio realizado; k) relación de las revistas con los anunciantes y los medios de comunicación.

En ese contexto y ante la fluidez de información, simplicidad para actualización y facilidad de publicación, se espera obtener profesionales más calificados e involucrados en el proceso de cuidar, investigar, administrar y enseñar. Así, uno de los puntos clave para la sumisión de material científico es la comprensión del proceso. Por ese motivo, en 2011, el OBJN trajo la remodelación

de las normas de publicación de manera a atender las demandas contemporáneas y requisitos internacionales⁽⁴⁾.

En ese mismo año, autoras realizaron un estudio que objetivó analizar las normas relativas a la ética en investigación, contenidas en las Instrucciones a los Autores de revistas científicas brasileiras de enfermería. El estudio realizó un análisis parcial de la política editorial de esos periódicos en lo que respecta a la ética, y consideró que las orientaciones de la sección de Instrucciones a los Autores son, en la mayoría de las revistas, la única vía de comunicación entre autor y editor. De eso se desprende que la política adoptada por los periódicos, reflejada en esas instrucciones, se reviste de gran importancia en la práctica de publicación de artículos científicos⁽⁵⁾.

Es notoria la promoción de cambios significativos en las normas generales para sumisión y publicación de trabajos de los periódicos científicos, buscando un mejoramiento continuo en ese proceso. Así, los periódicos se vuelven un vehículo para publicación de trabajos de calidad y que impacten significativamente en la pesquisa nacional e internacional⁽⁶⁾. La demanda por publicaciones calificadas, resultantes de trabajos de pos graduación, han hecho con que los autores traten de publicar sus trabajos en el formato de artículos completos en periódicos o congresos científicos⁽⁷⁾.

La publicación de artículos es una exigencia para cualquier profesional que busque estar en sintonía con el mundo de la ciencia. Igualmente, el consumo y la producción del conocimiento son actividades inherentes al ejercicio profesional⁽⁸⁾.

En esa coyuntura, en el intento de publicar los resultados de sus estudios, los autores deben conocer el campo de los periódicos y ser cuidadosos en la lectura de sus normas de sumisión de manuscritos. Todavía, se observa que los autores

tienen dificultades en cumplir las normas, sea por la no lectura o por el no entendimiento de lo que fue leído, influenciando negativamente en la rapidez del proceso de sumisión de artículos. El director del Grupo Edanz, Daniel McGowan, durante el workshop "*How to Write for and Get Published in Scientific Journals*", realizado por la FAPESP y por la editora científica Springer, relata que uno de los grandes desafíos a ser superados por los investigadores es la falta de entendimiento de cómo debe ser estructurado un artículo científico⁽⁹⁾.

En el intento de facilitar el proceso de publicación de artículos, el OBJN pone a disposición, en su *homepage*, tutoriales para instruir los autores, que describen: las normas de formato y sumisión del manuscrito, las secciones de sumisión, el flujo editorial, el formulario de metadatos para los artículos aceptados, Documento Único de Declaraciones de Ética - DUDE, entre otros tutoriales. Sin embargo, a pesar de la descripción de los procesos, se observa que los autores no cumplen las normas descritas, tales como alteraciones usando la fuente de color roja, respecto a los plazos de envíos de los documentos, la carga de un nuevo documento en la versión del autor y no como documento suplementar, entre otros, influenciando en la agilidad del proceso.

El OBJN introducirá, a partir de 2016, una nueva sección de sumisión titulada de *Brief Communication*, para publicación de resultados de investigación dotadas de objetivo único. La introducción es dispensable y el número de palabras es limitado, objetivando la reducción de costo y tiempo del proceso de publicación. Ese tipo de sección es una tendencia en los periódicos renombrados y que publican artículos científicos de calidad⁽¹⁰⁾. Naturalmente, nueva sección implica en normalización específica y, por tanto, atención antes de escribir. Al final, quien no lee el manual no sabe (para quien y como) escribir!

CITAS

1. Lima DVM. Spot the seven errors. Playing the game in the submission of scientific papers (Part 1): the horse and the carrot. Online braz j nurs [Internet]. 2014 March [Cited 2015 Dec 22]; 13 (1): 1-4. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/4635>. doi: <http://dx.doi.org/10.5935/1676-4285.20144635>
2. Pittella JEM. O processo de submissão, avaliação e publicação de artigos no Jornal Brasileiro de Patologia e Medicina Laboratorial. J. Bras. Patol. Med. Lab. [Internet]. 2012 June [cited 2015 Dec 22]; 48(3): 160-162. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1676-24442012000300002&lng=en. <http://dx.doi.org/10.1590/S1676-24442012000300002>
3. International Committee of Medical Journal Editors [homepage]. Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals [internet]. [s.l.]; 2014. [cited 2015 Dec 22]. Available from: <http://www.icmje.org/icmje-recommendations.pdf>.
4. Lima DVM. Contributions to nursing publications: a today's challenge. Online braz j nurs [Internet]. 2011 October [Cited 2015 Dec 22]; 10 (2): . Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/3649>. doi:<http://dx.doi.org/10.5935/1676-4285.20113649>
5. Moro JV, Rodrigues JSM, André SCS. Research involving human beings in instructions to authors in domestic scientific nursing magazines. Rev. Bioética [internet]. 2011 [cited 2015 Dec 22]; 19(2): 543 – 52. Available from: http://revista-bioetica.cfm.org.br/index.php/revista_bioetica/article/view/643/690.
6. Moreno MEF. Buenas prácticas en la publicación de artículos científicos. Aquichán [internet] 2015 [cited 2015 Dec 22]; 15 (2): 174-175. Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v15n2/v15n2a01.pdf> DOI: 10.5294/aqui.2015.15.2.1
7. Soares ABB. Novidades em nossas normas para submissão e publicação de artigos. Rev. Bras. Eng. Biom. [internet] 2013 Mar [cited 2015 Dec 22]; 29 (1): 1-2. Available from: <http://www.scielo.br/pdf/rbeb/v29n1/a01v29n1.pdf> DOI: <http://dx.doi.org/10.4322/rbeb.2013.011>
8. Kirchhof ALC, Lacerda MR. Desafios e perspectivas para a publicação de artigos - uma reflexão a partir de autores e editores. Texto contexto - enferm. [Internet]. 2012 Mar [cited 2015 Dec 22]; 21(1): 185-193. Available from: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-07072012000100021&lng=en. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-07072012000100021>
9. Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo [homepage]. Especialistas dão dicas para a publicação de artigos científicos [internet]. São Paulo; 2012. [cited 2015 Dec 22]. Available from: http://agencia.fapesp.br/especialistas_dao_dicas_para_a_publicacao_de_artigos_cientificos/15344/
10. The Journal of Neuroscience [homepage]. Brief Communications: overview [internet]. Standford; [s.d.]. [cited 2015 Dec 22]. Available from: http://www.jneurosci.org/site/misc/ifa_bc.xhtml

REFERENCIA DE LA IMAGEN

Casadaptada. [sem título].[fotografia] [s.l.];[s.d.]. [cited 2015 Dec 22]. Available from: <http://www.casadaptada.com.br/2015/05/braille-facil/>

Recibido: 22/11/2015
Aprobado: 22/12/2015